

código@ro[®]

REALIDAD ESCRITA



EMPATA MÉXICO CON BÉLGICA

P. 13



Especial

Elección 2027
PAN abre registro ciudadano para proyecto Cuidar Querétaro P. 3



Especial

Cambios
Anuncia Macías nombramientos en diversas áreas de su administración P. 2



Especial

Nacional
Reportan reducción de sarampión tras aplicación de 17.2 millones de vacunas P. 11

CLIMA
Soleado

MINIMA 9°

MÁXIMA 23°

Descarga la versión digital





Especial

Anuncia Macías nombramientos en diversas áreas de su administración

Uno de estos cambios es la llegada de Karen Lomelí, quien se desempeñaba como directora de Comunicación Digital, a la Dirección General de Comunicación Social

Redacción

Tras los ajustes administrativos aprobados por el ayuntamiento de Querétaro, en la sesión de cabildo del 24 de marzo, el presidente municipal confirmó este martes nombramientos en diversas áreas de su administración.

Por la mañana, el alcalde informó sobre la llegada de Karen Lomelí, quien se desempeñaba como directora de Comunicación Digital, a la Dirección General de Comunicación Social.

Aseveró que ella es el perfil idóneo para el puesto y que ha demostrado grandes resultados durante este último año y medio.

“Karen Lomelí, una mujer talentosa, con una enorme trayectoria y experiencia, y que hoy tendrá la enorme responsabilidad de informar con toda transparencia, con cercanía todo lo que hacemos en el municipio de Querétaro a las y los

queretanos”, dijo el alcalde.

Ahora, de la Dirección de Comunicación Social dependerán las áreas de Prensa, Comunicación Digital y Producción de Contenidos.

Más tarde, en un segundo comunicado, la autoridad municipal refirió los nombramientos, que entrarán en vigor a partir del 1 de abril, de Miguel Ángel Torres Olguín como nuevo secretario de Gobierno, en sustitución de Federico de los Cobos y Vega, quien a su vez asumirá la jefatura de gabinete. José Luis Báez Guerrero, quien se desempeñaba como jefe de gabinete, fungirá como coordinador de asesores.

Así mismo, Beatriz León Sotelo asumirá la titularidad en la Secretaría de la Mujer, en sustitución de Vanesa Garfías, quien asumirá el cargo de Coordinadora de políticas públicas. Ana Florencia Maldonado será la nueva coordinadora de delegaciones en el municipio de Querétaro.

Cabe recordar que el 25 de marzo, el alcalde declaró que, con la desaparición de la Secretaría de Gestión Delegacional y la oficina de Presidencia Municipal, aprobada la víspera, se ahorrarán de manera anual entre 30 y 40 millones de pesos que serán destinados a las ocho delegaciones municipales.

Nombramientos

- **Karen Lomelí** llega a la Dirección General de Comunicación Social.
- **Miguel Ángel Torres Olguín** es el nuevo secretario de Gobierno.
- **Federico de los Cobos y Vega** asumirá la jefatura de gabinete.
- **José Luis Báez Guerrero** fungirá como coordinador de asesores.
- **Beatriz León Sotelo** asumirá la titularidad en la Secretaría de la Mujer.
- **Vanesa Garfías** asumirá el cargo de coordinadora de políticas públicas.
- **Ana Florencia Maldonado** será la nueva coordinadora de delegaciones.



Entre chismes y campanas

¿Mesa Directiva de unidad?

Que ya veremos cómo se ponen las cosas hoy, a partir de las 10:00 horas, en el salón Constituyentes de 1916-1917, durante la sesión ordinaria del pleno de la 61a. Legislatura del estado de Querétaro, dado que ahí se conocerán las propuestas por parte de los grupos parlamentarios para sustituir a la actual Mesa Directiva presidida por la diputada Georgina Guzmán Álvarez (PVEM).

Según la “**Ley orgánica del poder Legislativo del estado de Querétaro**”, la Mesa Directiva se elige por mayoría de votos de las y los diputados presentes en la sesión y la presidencia de la Legislatura conducirá los trabajos del poder Legislativo hasta por seis meses.

Dicha presidencia debe ser rotativa en género y entre cada uno de los distintos grupos y fracciones representados en la Legislatura, por lo que el mismo grupo o fracción no puede ostentar la presidencia por dos periodos consecutivos. La Mesa Directiva debe ser electa en forma previa a la fecha en que deba entrar en funciones.

¿**Lograrán las y los legisladores una Mesa Directiva de unidad?** Según ha trascendido, podría llegar el morenista Sinhué Piedragil, sin embargo, tras la votación dividida de este partido mostrada en la aprobación de la reforma judicial local, hoy podrían salir de nuevo rayos y centellas.

¡Ya le informaremos!



La de Querétaro, la reforma judicial más avanzada en el país: Kuri

Que, a propósito de la aprobación en el Congreso de Querétaro de la reforma judicial local, el gobernador Mauricio Kuri publicó en redes sociales: “Querétaro es un estado de primera, con gente de primera, ¡y merece un sistema de justicia también de primera!”.

Aseveró, asimismo, que la Legislatura del estado aprobó “la más avanzada reforma al sistema de justicia en el país: una iniciativa del Ejecutivo, enriquecida por el poder Judicial y los partidos políticos en un proceso de diálogo, pluralidad y respeto, que protegerá a las familias y su patrimonio. Con ella, nuestro estado seguirá siendo seguro y ejemplo nacional”; por ello, agradeció a todas las personas que participaron en el proceso.



Reconocerán a Héroes de la Salud

Que la Comisión del Premio Héroes de la Salud, integrada por miembros de la sociedad civil sobrevivientes de la pandemia del Covid, dará hoy a conocer la convocatoria 2026 de este certamen del sector salud en Querétaro que busca reconocer a médicos y médicas, enfermeras y enfermeros, camilleros, etcétera, que prestaron servicio en esa etapa que ha marcado un antes y un después en la historia de la humanidad.

Participarán en el anuncio, el Dr. Amadeo Lugo Pérez, integrante de la comisión; la jueza federal Griselda Sáenz Horta, presidenta de la comisión, y miembros de la misma relacionados con el sector salud.

Directorio

Eduardo Urbiola
DIRECCIÓN GENERAL

Malena Hernández
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN

Claudia Hernández
COORDINACIÓN DE EDICIÓN

Irma Caballero
EDITORA

CódigoQro es un periódico de proyección estatal con periodicidad de publicación de lunes a viernes.

Editora responsable: Claudia del Carmen Hernández Delgado
Certificado de Reserva: 04-2017-040310240900-101 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16968

Domicilio de publicación: Prolongación Corregidora Norte 907-A, Local 15, Quintas La Laborcilla, C.P. 76168, Querétaro, Qro.

Esta edición se imprime en Mr. Print, S.A. de C.V. ubicado en Avenida Federalismo Sur 594-102, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100; y es distribuida por Master Media, S.A. de C.V., Prolongación Corregidora Norte 907-A, Local 14, Quintas La Laborcilla, C.P. 76168,

Querétaro, Qro. Miércoles 1 de abril de 2026.
Edición No. 2330

Ventas:

442-245-2262
ventas@codigoqro.mx



RUMAT
CERTIFICADO
2025

Esta es una publicación basada en los principios internacionales y constitucionales de las libertades de expresión y de prensa, por tanto, la manifestación de las ideas no puede ser objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, salvo que viole los límites establecidos por la propia ley, ya que la libertad de difundir opiniones, información e ideas, no puede ser restringida, coartada o censurada.

PAN abre registro ciudadano para proyecto Cuidar Querétaro

La inscripción ya está disponible mediante la aplicación móvil del partido, donde las y los interesados deberán cumplir requisitos básicos como tener INE vigente y completar los datos de registro

José Luis Lugo

El Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro abrió este martes el registro ciudadano para integrar el proyecto Cuidar Querétaro, un proceso interno que definirá a quienes encabezarán candidaturas rumbo a la elección de 2027 y que abre la posibilidad tanto a perfiles ciudadanos como a integrantes del partido.

El dirigente estatal, Martín Arango García, informó que la inscripción ya está disponible mediante la aplicación móvil del partido, plataforma operada por el Comité Ejecutivo Nacional panista, donde las y los interesados deberán cumplir requisitos básicos como tener INE vigente y completar los datos de registro.

“Aquí nadie puede llegar solo, se necesita un respaldo de la ciudadanía”, afirmó, al detallar que el proceso incluirá entrevistas, presentación de propuestas, recolección de firmas, así como foros y debates públicos para contrastar perfiles.

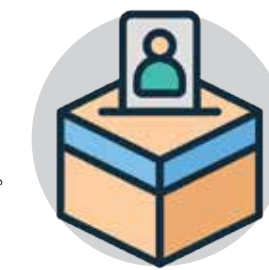
Además, reiteró que cualquier persona puede participar: “Cualquier ciudadano honesto y de bien puede participar en este proceso, que es serio, ordenado y con rumbo, no una simulación”.

Confirmó también que los actuales alcaldes emanados del PAN que busquen



Cualquier ciudadano honesto y de bien puede participar en este proceso que es serio, ordenado y con rumbo, no una simulación”.

Martín Arango García
Dirigente estatal del PAN



Reelección

Los actuales alcaldes emanados del PAN que busquen la reelección deberán someterse al mismo procedimiento.

la reelección deberán someterse al mismo procedimiento.

“El 100 por ciento de las candidaturas tiene que pasar por este proceso (...) tiene la obligación de inscribirse y sujetarse al escrutinio público”, señaló.

Arango García explicó que la convocatoria formal se publicará en abril y entonces se darán a conocer las etapas y fechas específicas, incluyendo la fase final de decisión ciudadana, donde se evaluará la

competitividad de cada aspirante.

“Cuidar Querétaro no es un eslogan, es una responsabilidad que empieza desde cómo elegimos a quienes van a representar este proyecto”, sostuvo.

Finalmente aseguró que este mecanismo busca definir candidaturas con base en respaldo ciudadano y desempeño, en un proceso abierto que marcará la ruta política del partido hacia las elecciones de 2027.

Se aprobó una reforma judicial que promovió el gobierno federal, que es de su partido político, y en Querétaro ellos mismos son opositores de este proyecto. Les están pasando factura las fracturas que tienen en Morena”.

Martín Arango García
Dirigente estatal del PAN

Divisiones en Morena por reforma judicial responden a intereses personales: Arango

José Luis Lugo

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional en Querétaro, Martín Arango García, aseguró que las fracturas internas en Morena responden a intereses personales, políticos y económicos, lo que ha derivado en posturas divididas frente a la reforma judicial aprobada recientemente en el Congreso local.

Al referirse a las críticas de legisla-

dores morenistas, quienes calificaron la iniciativa como “inconstitucional” y “una reforma panista”, el líder estatal panista señaló que las diferencias evidencian conflictos internos, pese a que la propuesta fue impulsada desde el ámbito federal por el propio partido guinda.

“Se aprobó una reforma judicial que promovió el gobierno federal, que es de su partido político, y en Querétaro ellos mismos son opositores de este proyecto. Les están pasando factura las fracturas que tienen en Morena”, declaró.

Arango García reiteró que estas divisiones obedecen a disputas internas.

“Son peleas internas, es lo que está sucediendo; las grillas que tienen al interior del partido es lo que genera tener posicionamientos distintos en torno a la reforma”, afirmó.

En contraste, celebró la aprobación de la reforma judicial y aseguró que Ac-

ción Nacional se mantendrá en bloque.

“Seguiremos manteniéndonos sin dejarnos llevar por intereses personales, políticos ni económicos, como lo están haciendo ellos”, expresó.

Asimismo descartó la existencia de presuntos acuerdos entre diputados y diputadas del PAN y Morena para intercambiar apoyos en la reforma a cambio de respaldar al morenista Sinuhé Piedragil Ortiz como presidente de la Mesa Directiva.

“No tengo conocimiento de ningún acuerdo de esta naturaleza”, puntualizó.

Finalmente consideró que el Congreso local debe avanzar en la construcción de consensos.

“El poder Legislativo tiene la obligación de construir acuerdos”, dijo, al señalar que espera que se supere el rezago tras un primer año marcado por “desacuerdos”.



Especiales

Inversión

Se realizó una inversión bipartita entre el gobierno municipal de El Marqués y los productores beneficiados, por un monto total de 3 millones 427 mil 399 pesos, de los cuales el municipio aportó más de la mitad de los recursos.

Encabeza Monsalvo entrega de apoyos a 159 productores locales

Los apoyos contemplan la inversión en tecnificación y equipo de unidades de producción o riego; reparación y mantenimiento de maquinaria agrícola y mejoramiento genético de ganado, entre otros

Redacción

Con el propósito de fortalecer la producción agrícola y ganadera en la demarcación, el presidente municipal de El Marqués, Rodrigo Monsalvo Castellán, realizó la entrega de 32 cheques, con una inversión municipal de 1 millón 778 mil 186 pesos, en beneficio de 159 productores locales.

Los apoyos contemplan la inversión en tecnificación y equipo de unidades de producción o riego; reparación y mantenimiento de maquinaria agrícola; mejoramiento genético de ganado; equipamiento rural con 'kits' de herramientas, entre otros.

“Esta mañana quiero refrendar mi compromiso de ser aliado cercano de todas y todos ustedes. Hoy ponemos estos apoyos en las mejores manos: las manos de 159 productoras y productores que saben trabajar, que saben hacer rendir cada peso y cada esfuerzo. Estos 32 cheques son una oportunidad para fortalecer sus unidades de producción, para invertir en equipo, en herramientas, en ganado, en sistemas de riego, para mejorar sus cosechas, hacer más eficiente



su trabajo y ser más productivos. Por eso, nuestro compromiso con ustedes es permanente: seguir acompañándolos y seguir fortaleciendo sus capacidades para que les vaya mejor y para que vivan mejor en cada una de todas sus comunidades”, subrayó el edil.

De acuerdo con la información, para esta entrega se realizó una inversión bipartita entre el gobierno municipal de El Marqués y los productores beneficiados, por un monto total de 3 millones 427 mil 399 pesos, de los cuales el municipio aportó más de la mitad de los recursos.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Agropecuario, Alejandro Domínguez Servián, señaló que, desde esta dependencia, trabajan para acercar programas que respondan a las necesidades reales de los productores, con el objetivo de promover un campo marquesino más próspero, sustentable y competitivo.

Esta mañana quiero refrendar mi compromiso de ser aliado cercano de todas y todos ustedes. Hoy ponemos estos apoyos en las mejores manos: las manos de 159 productoras y productores que saben trabajar, que saben hacer rendir cada peso y cada esfuerzo (...).”

Rodrigo Monsalvo Castellán
Alcalde de El Marqués

Inician fiscalización de la cuenta pública de Corregidora 2025

Redacción

El alcalde Josué David Guerrero Trápala atestiguó la firma del acta que da inicio al proceso de fiscalización de la cuenta pública del municipio de Corregidora 2025, que realizan el auditor superior en el estado, Francisco Javier Covarrubias, y el secretario municipal de Control y Evaluación, Carlos Olguín.

El alcalde aseveró que, desde el inicio de su administración, la rendición de cuentas ha sido una pieza toral, lo que ha permitido que Corregidora se posicione entre los cinco municipios en el país con mejor calidad de vida.

“Cuando vengán a revisar lo que estamos haciendo en Corregidora encontrarán transparencia, orden y un uso adecuado de los recursos públicos, porque esos son nuestros compromisos. Tengo la confianza en mi equipo de trabajo, el cual es profesional y está con la misma convicción personal de un servidor: dar resultados a la ciudadanía, siempre con el sello indeleble de la transparencia”, manifestó.

El titular de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE), Francisco Javier Covarrubias, explicó que para el ejercicio de fiscalización 2025 se hará en un trabajo conjunto entre los gobiernos federal y estatal, con el fin de intercambiar bases de datos e información.

“Gracias por recibirnos aquí en Corregidora. El poder estar en comunicación y, sobre todo, entender los contextos, nos permiten entender realmente cuál es el reto que hay detrás de las decisiones de gobierno que se plasman documentalmente en los insumos que nosotros traemos a la vista para fiscalizar”, dijo.

El secretario municipal de Control y Evaluación recordó que Corregidora es el segundo municipio a nivel nacional en materia de transparencia y el primero en el estado en concluir las declaraciones de modificación patrimonial del año pasado, en cumplir con el 5 de 5 y el único en reiterarlo cada año.



Especial

El alcalde dijo que, desde el inicio de su administración, la rendición de cuentas ha sido una pieza toral.

Dictan prisión preventiva a imputado de violación equiparada contra niña

Integrantes de la colectiva Feminismo para Todas MX denunciaron que la jueza les impidió el acceso como red de apoyo de la madre y de la menor que sufrió la presunta agresión sexual

Mónica Gordillo

Este martes, en la Sala Penal del poder Judicial del estado de Querétaro, ubicada en San José El Alto, se reanudó la audiencia inicial en contra de Eduardo 'N', imputado por el delito de violación equiparada en contra de una niña, en la que la jueza de control dictó prisión preventiva como medida cautelar.

Integrantes de la colectiva Feminismo para Todas MX denunciaron que la jueza les impidió el acceso como red de apoyo de la madre y de la menor que sufrió la presunta agresión sexual.

Sobre la reanudación de la audiencia de este martes, que inició cerca de las



Mónica Gordillo

14:00 horas y concluyó cerca de las 16:50 horas, la colectiva indicó que se trata de una denuncia presentada el 28 de septiembre de 2025 y que el 2 de marzo de este 2026 se emitió la orden de aprehensión en contra del imputado, pero el 28 del mismo mes la jueza determinó que no representaba un riesgo y podía seguir su

proceso en libertad.

No obstante, señalaron que el imputado sí representa un riesgo, ya que presuntamente agredió en el pasado a otras niñas y niños, incluidos familiares.

“Es inaceptable que en un contexto donde existen múltiples denuncias de violencia sexual contra niñas, el presun-

Proceso

- Diana Arlet Reséndiz Chávez, vocera de la colectiva, subrayó que darán seguimiento a todo el proceso a través del acompañamiento a las víctimas.

to agresor pueda enfrentar su proceso en libertad bajo el argumento que no representa ningún riesgo para la comunidad. Nos preocupa profundamente el criterio adoptado por la jueza Miriam Lorena Trejo, quien decidió minimizar el riesgo que representa un hombre denunciado por agresiones sexuales contra menores de edad”, externaron antes de que la jueza dictara la medida cautelar.

Diana Arlet Reséndiz Chávez, vocera de la colectiva, subrayó que darán seguimiento a todo el proceso a través del acompañamiento a las víctimas.

Además, acusó que hubo omisión de la Fiscalía de Querétaro, que no aportó en un primer momento todas las pruebas para que al imputado se le dictara prisión preventiva.

Cateos en Colón y El Marqués dejan cuatro detenidos por delitos contra la salud

Redacción

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Querétaro informó que ejecutó cuatro cateos en los municipios de Colón y El Marqués, como parte de investigaciones por delitos contra la salud, que derivaron en la detención de cuatro personas y el aseguramiento de presuntas sustancias ilícitas.

De acuerdo con la FGE, las diligencias se realizaron en el marco de la estrategia Sinergia por Querétaro y permitieron asegurar sustancias con características de narcótico, entre ellas, metanfetamina, cocaína y marihuana, así como dos réplicas de armas largas y otros indicios vinculados con actividades ilícitas.

Los operativos fueron encabezados por personal ministerial de la FGE y la Policía de Investigación del Delito. Además, contaron con el apoyo de la Policía Estatal, Guardia Nacional, Ejército Mexicano y policías municipales de Colón y El Marqués, quienes brindaron seguridad perimetral durante la ejecución de los cateos.

De igual manera, a través de un comunicado, precisó que las personas detenidas fueron puestas a disposición de la autoridad competente, mientras continúan las investigaciones para el esclarecimiento de los hechos y la determinación de responsabilidades.

Estas acciones, indicó el organismo, forman parte de las estrategias para combatir los delitos contra la salud en la entidad y reforzar la seguridad en distintos municipios.

En un hecho separado, la FGE informó sobre un cateo en la comunidad de Dolores Cuadrilla de Enmedio, en San Juan del Río, derivado de una investigación por violencia familiar.

Según el reporte, la víctima denunció agresiones físicas y verbales, así como amenazas con arma de fuego, incluso con detonaciones al aire, lo que permitió obtener una orden judicial para intervenir el domicilio.

Durante esta diligencia se aseguraron un arma de fuego y cartuchos útiles, y se cumplimentó una orden de aprehensión contra el presunto responsable, quien fue puesto a disposición de la autoridad judicial.

CONVOCATORIA: 026 SAD



MUNICIPIO EL MARQUÉS, QUERÉTARO Secretaría de Administración

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 115 y 134 y, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-02/2026 PRIMERA CONVOCATORIA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO VEHICULAR PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO", de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional LPN-02/2026 PRIMERA CONVOCATORIA

Costo de las Bases	Fecha Límite para adquirir las bases	Junta de Aclaraciones	Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas, Apertura de Propuestas Técnicas	Lectura de Análisis Detallado, Apertura de Propuestas Económicas	Emisión del Fallo
\$ 3,658.89 (Tres mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 89/100 M.N.)	03 de abril de 2026 en un horario de 9:00 a 16:00 horas	09 de abril de 2026 a las 10:00 horas	14 de abril de 2026 a las 10:00 horas	14 de abril de 2026 a las 11:00 horas	14 de abril de 2026 a las 12:00 horas

En la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración ubicadas en la Carretera Estatal 210 No. 6301, Jesús María, Municipio El Marqués, Querétaro.

Descripción de las Bases	Unidad
"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO VEHICULAR PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO"	Características y especificaciones mencionadas en el Anexo técnico de las Bases de la presente Licitación Pública Nacional

- 1.- Las bases de licitación se encuentran disponibles en la Coordinación de Programas y Concursos, ubicadas en la Carretera Estatal 210 No. 6301, Jesús María, Municipio El Marqués, Querétaro, C.P. 76249, teléfono (442) 238 8400 Ext. 1617, los días 1, 6 y 7 de abril de 2026; en el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es en efectivo, cheque certificado o tarjeta de crédito o débito, en caja de cobro de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal.
- 2.- El idioma en que deberán presentar las propuestas será: español.
- 3.- La adjudicación se realizará por partidas.
- 4.- La moneda en que deberá cotizarse la propuesta: pesos mexicanos.
- 5.- El lugar y tiempo de entrega, vigencia y condiciones serán de acuerdo con el anexo técnico que se detalla en las bases de la licitación.
- 6.- El pago se realizará conforme a lo estipulado en bases.
- 7.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 8.- La publicación de las ofertas económicas de los proveedores participantes serán en el Periódico oficial la "Sombra de Arteaga".
- 9.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 3 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

Jesús María, El Marqués, Querétaro, 1 de abril de 2026

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS

Mantiene CEPCQ presencia esta Semana Santa con 45 elementos y 20 unidades

La coordinación también comunicó que monitorearán los cuerpos de agua en el estado, como presas, bordos y ríos, así como balnearios

Mónica Gordillo

La Coordinación Estatal de Protección Civil informó que, durante esta Semana Santa, despliegan cerca de 45 elementos y 20 unidades en los diferentes municipios, entre ellas, vehículos tipo 'razer', cuatrimotos y, en caso de ser necesario su uso, una lancha de inspección en aguas.

La coordinación comunicó que monitoreará los cuerpos de agua en el estado, como presas, bordos y ríos, así como balnearios. El titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil, Javier Amaya, puntualizó que los balnearios deberán contar con personal paramédico y con los permisos de operación actualizados.

"Que tengan personal paramédico en el lugar, que tengan personal al pendiente de las albercas, que tengan los permisos actualizados de operación, y estamos viendo la cuestión de instalaciones. Normalmente todos los balnearios cumplen, porque es la época más fuerte para ellos y les conviene estar en regla en todo", apuntó.

La dependencia también indicó que tendrán presencia en las plazas públi-



Especial

cas o recintos religiosos ante las celebraciones de la visita de las siete casas, la procesión del silencio en la capital y los viacrucis en La Cañada, Santa Rosa Jáuregui y Huimilpan.

Al respecto, Amaya Torres recomendó a la población mantenerse hidratada en caso de que acuda a las actividades religiosas, así como no exponer al sol a niñas, niños y personas adultas mayores por periodos prolongados.

"Normalmente se da atención médica menor, esguinces, descompensa-

ciones, deshidratación. Le decimos a la gente que cuando trae niños, que los traiga bien hidratados, o a adultos mayores; que no tengan largos periodos expuestos al sol, que anden cubiertos para que no tengan estos golpes de calor", dijo.

La coordinación puntualizó que el operativo por el periodo vacacional de Semana Santa se fortalece también con los elementos y las unidades de las coordinaciones municipales de Protección Civil.

(...) Le decimos a la gente que cuando trae niños, que los traiga bien hidratados, o a adultos mayores; que no tengan largos periodos expuestos al sol, que anden cubiertos para que no tengan estos golpes de calor".

Javier Amaya
Titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil

Secretaría de Cultura anuncia 42 convocatorias, con inversión de 28 MDP

José Luis Lugo

La Secretaría de Cultura del estado de Querétaro anunció la emisión de 42 convocatorias para 2026, con una inversión superior a 28 millones de pesos, destinadas a beneficiar mil 188 proyectos culturales en los 18 municipios de la entidad.

En conferencia de prensa, la titular de la dependencia, Ana Paola López Birlain, señaló: "El objetivo es ampliar el acceso a actividades artísticas y fortalecer la cultura comunitaria en todo el estado mediante apoyos directos a creadores y colectivos".

Además, destacó el incremento en el presupuesto de dos programas prioritarios: el "Programa de Apoyo a las Culturas Municipales Y Comunitarias" (PACMyC) pasó de 2 millones de pesos en 2025 a 8 millones en 2026; mientras que el "Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico" (PECDA) aumentó de 4.8



José Luis Lugo

a 8.6 millones de pesos. En ambos casos, precisó que la participación estatal representa el 50 por ciento del total.

Asimismo informó que se llevarán a cabo 39 festivales culturales en el estado,

con una inversión de 9 millones 531 mil 270 pesos, con el propósito de ampliar la oferta cultural, activar espacios públicos y generar dinamismo económico y social en torno a la cultura.

1,188

Proyectos culturales de los 18 municipios serán beneficiados con la inversión.

También indicó que diversas convocatorias entraron en vigor a partir de este martes, entre ellas, el PECDA, el concurso literario infantil ilustrado La Matatena, el Premio Nacional de Poesía Joven Francisco Cervantes, el Premio Nacional Manuel Herrera de dramaturgia y el Premio de Novela Negra Una Vuelta de Tuerca, así como actividades como los sábados infantiles en Casa del Faldón.

Las convocatorias y sus bases podrán consultarse en el sitio oficial de la Secretaría de Cultura del estado, así como en sus redes sociales, con el fin de facilitar el acceso de la población a estos apoyos y ampliar la cobertura cultural en la entidad.



**UNIVERSIDAD
DE LAS MUJERES**



**UNIVERSIDAD
DE LAS MUJERES**

**Estudia
en la Universidad
de Las Mujeres**

Convocatoria para nuevos ingresos:

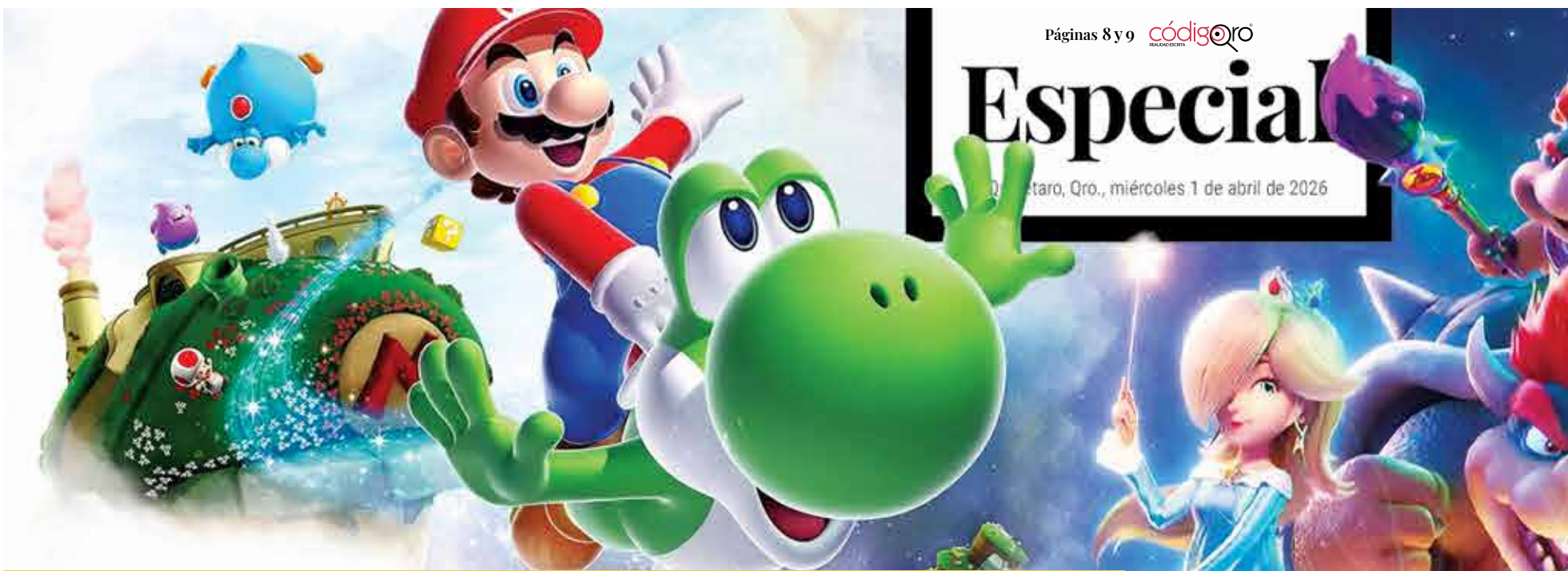
Cuatrimestre mayo - agosto 2026

Bachillerato • 17 licenciaturas • 14 maestrías

Toda nuestra oferta académica cuenta con los registros de validez oficial expedidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP)

 **446 333 6778**

admisiones@unimujeres.edu.mx



Una aventura espacial

“Super Mario Galaxy” lleva el universo del famoso fontanero a las estrellas para aterrizar en la pantalla grande con nuevos personajes, como Yoshi, Rosalina, Fox McCloud y el antagonista Bowser Jr.

Mariana Moctezuma
 (con información de Agencia EFE)

El fontanero que hace décadas cabía en un puñado de píxeles ahora flota entre galaxias con el estreno mundial, este miércoles, de “Super Mario Galaxy: la película”, donde el ícono de Nintendo cambia el suelo firme del Reino Champiñón para subir a las estrellas.

“Merecía la pena intentar darle vida a este universo”, explicó en una entrevista con EFE el creador del fontanero más famoso de los videojuegos, Shigeru Miyamoto, quien se planteó “cómo sería un juego si se creara con las reglas de la gravedad en el espacio” y, lo más importante, “cómo sería crear una película basada en ello”.

Inspirada en el universo del videojuego “Super Mario Galaxy”, lanzado en 2007, la película se centra en las aventuras de la Princesa Peach, que busca respuestas a sus orígenes e identidad en un viaje donde la familia es el eje central.

El sábado pasado, Kioto acogió el preestreno mundial de la nueva entrega de Nintendo e Illumination, que expande el mundo del fontanero más famoso de los videojuegos con una aventura “más grande, más rápida y con más acción”, explicó a EFE el actor Chris Pratt, a su paso por la alfombra roja.

“Es una experiencia cinematográfica extraordinaria”, declaró Pratt, que da voz al icónico personaje.

Bajo la atenta mirada de Shigeru Miyamoto, creador de la saga de Super Mario y productor de la cinta, desfilaron actores como Pratt y Charlie Day, que da voz al hermano de Mario, Luigi.

“Lo que lo hace especial es que hace



cosas increíbles que si fuera por él mismo no haría, pero el amor que le tiene a su hermano lo empuja a hacerlo”, explicó Day sobre la evolución de su personaje, que en esta nueva entrega superará todos sus miedos.

La cinta, una de las más esperadas de este año, se vuelve a alejar del tópico de la damisela en apuros para adentrarse en las aventuras y los viajes de la Princesa Peach.

La actriz Anya Taylor-Joy, que da voz a la famosa princesa, captó todos los focos con un vestido inspirado en el cerezo japonés, que estos días pinta de rosa las calles de Kioto.

Mientras, su compañero Jack Black, que da vida al villano Bowser, desplegaba su carisma habitual tarareando melodías icónicas de la saga.

“Bowser es un misterio, ni siquiera él se entiende a sí mismo”, comentó el actor, antes de bromear: “¿Quiénes son sus padres? Sospecho que es Godzilla, pero no lo sé”.

¿De qué trata?

- Esta nueva entrega llevará a los personajes fuera de su mundo habitual: Mario, Luigi, Peach, Toad y Yoshi se embarcarán en una aventura espacial, donde deberán enfrentarse a Bowser Jr., quien busca venganza tras lo ocurrido en la primera película.

Taquilla

- La película busca repetir y ampliar el éxito de la entrega anterior de Super Mario, que en 2023 se convirtió en la película basada en videojuegos más taquillera de la historia, con mil 300 millones de dólares en la taquilla global, y la más vista de ese año, solo detrás de la exitosa “Barbie”, de Greta Gerwig.



Nuevos personajes

La gran novedad en esta entrega es la aparición del hijo del villano, Bowser Jr., con la voz de Benny Safdie, cuya relación con su padre se convierte en uno de los ejes del relato.

“Quiere hacer que su padre esté orgulloso. Mezclas eso con conquistar el universo y creas una enorme bola de locura”, explicó Safdie a EFE.

A su aparición se suman las de nuevos personajes, como Yoshi, que amplían el imaginario de la saga.

“Es un sueño hecho realidad”, aseguró el ganador del Grammy Donald Glover, que se mete en la mente de Yoshi para darle voz y carácter a este nuevo y carismático dragón que se volverá inseparable de los dos hermanos.

También podremos ver a Estela, también conocida como Rosalina, interpretada por la oscarizada Brie Larson, personaje que debutó en 2007 en el videojuego “Super Mario Galaxy” para Wii, y que es la guardiana del universo y madre adoptiva de los Lumas, esas adorables estrellitas que ahora también veremos en la gran pantalla.

Otro de los personajes más esperados es Fox McCloud, interpretado por Glen Powell, quien, más allá de su saga principal, cuya última entrega “Star Fox Zero” para Wii U, cumple 10 años, es un habitual “Super Smash Bros” desde su primera versión, para Nintendo 64.

Más allá de Mario

Pese al indudable éxito de la primera entrega, Miyamoto no tenía del todo claro que Mario pudiera adaptarse a la gran pantalla.

“Antes pensaba que llevar a Mario a un medio que no es interactivo no sería divertido”, explicó el maestro de los videojuegos.

La incertidumbre de un proyecto que cuestiona la esencia que definió al icónico personaje durante décadas le pesaba al diseñador, que aun así decidió abrirse a las posibilidades.

“Empecé a cambiar mi visión de Mario hacia algo que lo convierte en una especie de ‘talento icónico’ de Nintendo”, explicó Miyamoto, a quien le divierte ver ahora cómo su universo se expande a otras narrativas: parques temáticos, películas y todo un mundo muy lejos de los 16 píxeles con los que comenzó el fontanero, hace ya más de cuatro décadas.

“Es como una caja de juguetes llena de recuerdos que te hacen preguntarte: ¿aún hay más?”, describe Miyamoto sonriendo, con la certeza de saber que ha hecho una película para quien un día tuvo entre sus manos uno de sus juegos.

Unos villanos ¿malvados?

- El antagonista se aleja cada vez más de la imagen popular de un villano y en esta entrega toca el piano, canta baladas de amor y cuida de su impulsivo hijo. “En los videojuegos todo es más simple: eres el malo o el bueno”, dice Miyamoto. Pero aquí parece que Bowser no es ni una cosa ni la otra, o es ambas a la vez. “Es un amienemigo”, concluye el japonés.



40o. aniversario

- El estreno de la nueva película sirve de colofón a un año de celebraciones por el 40o. aniversario del nacimiento de Super Mario.

Super Mario Galaxy: la película

- La cinta animada llega tras un esfuerzo de tres años y gracias a 325 diseñadores que trabajaron en el proyecto bajo la premisa de hacer creíble lo imposible, donde las reglas de la gravedad son también protagonistas.
- La película contará con dos escenas poscréditos y una de ellas dejaría ver un posible ‘spin-off’ de la franquicia de Nintendo.
- Regresan al frente del proyecto los directores Aaron Horvath y Michael Jelenic, así como Matthew Fogel y Brian Tyler, encargados de nuevo del guion y de la música, respectivamente.

Gurúes

Querétaro, Qro., miércoles 1 de abril de 2026



Siempre sí hubo una persona asoleándose con singular alegría desde un balcón en Palacio Nacional.

La presidenta lo aceptó, pero, como siempre, minimizó el hecho al no entrar en detalles. Solo su argumento de que no está prohibido, pero al mismo tiempo dijo que la persona fue sancionada... ¡por algo que no está prohibido!

Bueno, luego dicen que no son autoritarios.

El tema no es el "Acapulco en la azotea" (o balcón, en este caso). El tema es el uso de recursos públicos para mentir y para emprender una nueva campaña de desprestigio en contra de medios y periodistas con cargo al erario y bajo la dirección de quienes antes se ostentaban como periodistas que denunciaban la corrupción, como Jenaro Villamil y Miguel Elorza.

Durante días, el que se dice responsable del Sistema Público de Radiodifusión (SPR) y el encargado de una cuasi plataforma de 'fact checking' denominada Infodemia, se esmeraron en mantener un patético oxímoron.

Su mentira fue decir que la foto de la persona asoleándose era falsa, que había sido creada con herramientas de Inteligencia Artificial y hasta quisieron demostrarlo usando las mismas herramientas digitales.

Recurrieron a sedicentes periodistas que hasta premios nacionales han recibido para demostrar que la imagen era una invención.

La presidenta terminó por reconocer que sí hubo alguien gozando de los rayos del sol en Palacio Nacional.

El SPR no se ha disculpado hasta ahora. In-

ENTRE PERIODISTAS



Andrés A. Solís*

Las mentiras de Infodemia

Infodemia publicó una disculpa, pero no aceptó que mintió deliberadamente. No aceptó que construyó una falsa narrativa con recursos públicos y que la usó para agredir a medios y periodistas, como ha sido su costumbre desde el sexenio anterior.

Fieles a su estilo, estos personajes que hacen propaganda en vez de comunicación social callan ante sus falsedades y la presidenta lo solapa, porque prefiere decir públicamente que sancio-

naron a alguien por hacer algo que no está prohibido, en vez de enviar al desempleo a sujetos que utilizan el dinero público para realizar actos de violencia.

El 14 de febrero de 2024 concluyó el periodo legal de cinco años por el que Jenaro Villamil fue designado director del SPR. En su momento, el Senado de la República le negó la ratificación y por lo tanto ya no era funcionario público.

De manera ilegal se autonombró encargado de despacho, pues ninguna persona que no ostenta cargo público puede asumir este tipo de encargos, pero la presidenta prefirió proponerlo para un nuevo periodo de cinco años, porque los propagandistas son útiles para los intereses, aunque luego tengan que ser desmentidos por el propio poder que los protege.

PD. En este y muchos otros casos, el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación tiene la mala costumbre de guardar silencio, lo mismo que la Unidad de Derechos Humanos, la Subsecretaría de Derechos Humanos y la propia titular de la Secretaría de Gobernación, que tanto presumen defender el derecho a la libertad de expresión.

**Periodista, autor del "Manual de Autoprotección para Periodistas" y de la "Guía de buenas prácticas para la cobertura informativa sobre violencia". Integrante del Consejo Consultivo del Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación. Conduce el programa "Expedientes MN", que se transmite los viernes a las 18:10 h, por la cadena de Meganoticias.*

Querétaro, 11er. lugar en exportaciones durante cuarto trimestre de 2025

En las exportaciones que se registraron en México de octubre a diciembre del año pasado, Querétaro contribuyó con el 2.9 por ciento y tuvo una variación anual del 16.6 por ciento

Mónica Gordillo

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer que, en el cuarto trimestre de 2025, las exportaciones del estado de Querétaro fueron equivalentes a 4 mil 854 millones de dólares y, con dicho monto, la entidad se colocó en el 11er. lugar a nivel nacional.

Del 100 por ciento de las exportaciones registradas en México de octubre a diciembre del año pasado, Querétaro contribuyó con el 2.9 por ciento y tuvo una variación anual del 16.6 por ciento.

Las Exportaciones por Entidad Federativa (EETF), que publica el Inegi, proveen información sobre la evolución de la venta de mercancías que hacen los estados al resto del mundo. En dicho periodo, las exportaciones de México fueron

equivalentes a 166 mil 433 millones de dólares, con una variación anual del 13.8 por ciento. Los resultados del indicador destacan la participación de Chihuahua, ya que contribuyó con el 19.9 por ciento del total de las exportaciones del país; lo siguieron Jalisco (12.1 por ciento), Coahuila, Nuevo León y Baja California (9.7 por ciento cada uno), así como Guanajuato (5.7 por ciento).

En su comparación anual, las cinco entidades con mayores aumentos en el valor de sus exportaciones fueron Jalisco (124 por ciento), Chihuahua (65.2 por ciento), Colima (57.5 por ciento), Oaxaca (49.9 por ciento) y Yucatán (26 por ciento).

El Inegi precisó que, en el trimestre de octubre a diciembre de 2025, por sector de actividad económica, las exportaciones manufactureras representaron 93.6 por



Rodrigo Jayme / Códigooro

Exportaciones

- Las cinco entidades con mayores aumentos en el valor de sus exportaciones fueron Jalisco (124 por ciento), Chihuahua (65.2 por ciento), Colima (57.5 por ciento), Oaxaca (49.9 por ciento) y Yucatán (26 por ciento).
- Los resultados del indicador destacan la participación de Chihuahua, ya que contribuyó con el 19.9 por ciento del total de las exportaciones del país.

ciento del valor total de las exportaciones de las entidades federativas.

A tasa anual, dicho sector, registró un aumento de 17.6 por ciento, mientras que el de minería disminuyó 23.4 por ciento y el del agropecuario, 22.2 por ciento.

Por su variación anual, sobresalieron las exportaciones del sector manufacturero en Jalisco, Chihuahua, Nayarit, Sinaloa y Yucatán; las del sector minero, en Coahuila, Durango, Chihuahua, Sonora y Nuevo León, y las del agropecuario, en Campeche, Tlaxcala, Oaxaca y Yucatán.



Agencia EFE

Reportan reducción de sarampión tras aplicación de 17.2 millones de vacunas

Eduardo Clark informó que todas las entidades se encuentran “arriba o dentro de sus objetivos” de cobertura, lo que ha permitido frenar la propagación del virus

Agencia EFE

La transmisión del sarampión en México registra un descenso sostenido desde hace cuatro semanas, tras la aplicación de 17.2 millones de vacunas durante la campaña nacional iniciada en febrero, informó este martes el subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Eduardo Clark.

El funcionario señaló que la vacunación masiva, puesta en marcha en la semana del 7 de febrero, ha permitido avanzar “a la baja” en los contagios en las 32 entidades federativas. En la primera semana se aplicaron 1.7 millones de dosis y en el periodo de mayor actividad se alcanzaron 3.4 millones semanales.

Clark indicó que el país avanza conforme a la meta acordada con gobiernos estatales y autoridades locales para aplicar 25 millones de dosis contra el sarampión.

“Vamos alineados para llegar a nuestra meta”, afirmó, al tiempo que agradeció la participación de la población y el apoyo de

instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), IMSS-Bienestar, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y los servicios estatales de salud.

Según el subsecretario, todas las entidades se encuentran “arriba o dentro de sus objetivos” de cobertura, lo que ha permitido frenar la propagación del virus. Sin embargo, pidió mantener la vacunación activa para consolidar la tendencia.

Clark recordó que los principales grupos prioritarios son los niños de entre seis meses y 12 años, así como las personas de 13 a 49 años que no tengan su esquema completo de dos dosis o no recuerden haberlo recibido.

La vacunación es gratuita y universal en todos los centros de salud del país.

El funcionario insistió en que completar los esquemas es fundamental para mantener la reducción de casos.

“La mejor manera de protegernos a largo plazo es que quienes no se han vacunado acudan de manera prioritaria”, subrayó.

Contagios

México concentró en 2025 la mayoría de los casos de sarampión, con 6 mil 428, incluyendo 24 muertes; lo siguieron Canadá, con 5 mil 436 contagios y dos defunciones, y Estados Unidos, con 2 mil 242 casos y tres fallecimientos.

Desde el 1 de enero de 2026 y hasta el más reciente corte al 30 de marzo se han reportado 14 mil 869 casos de sarampión en el país y se han confirmado 35 muertes en el mismo periodo.

JUSTICIA

Tribunal federal ordena investigar tortura contra Mario Aburto

Redacción

Este martes, un tribunal colegiado otorgó la protección de la justicia federal a Mario Aburto Martínez y ordenó a una jueza reponer el proceso para que se reabra una investigación por tortura en su contra.

El Octavo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito revocó la sentencia de la titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal, Paloma Xiomara González, quien le negó el amparo a Aburto Martínez contra la determinación de la Fiscalía General de la República del no ejercicio de la acción penal a cualquier involucrado por la presunta tortura de la que asegura haber sido víctima.

La defensa legal de Aburto Martínez, asesino confeso de Luis Donald Colosio, presentó la demanda hace dos años ante el Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal.

La denuncia se encuentra en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), donde acusó haber recibido amenazas para hacerse pasar como homicida de Colosio.



Especial



LEGISLACIÓN

Senado recibe iniciativa de reforma sobre feminicidio

Redacción (con información de El Economista)

La Cámara de Senadores recibió de manera formal la iniciativa remitida por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por la que propone reformar el artículo 73 de la Constitución, en materia de feminicidio.

La propuesta consiste en

modificar el inciso a) de la fracción 21a. del referido artículo a efecto de facultar al Congreso de la Unión para expedir una ley general en materia de feminicidio que establezca el tipo penal y sus sanciones, permitiendo una adecuada articulación de acciones que garanticen, desde los distintos órdenes de gobierno e instituciones, el acceso a una

vida libre de violencias de las mujeres y niñas, fortaleciendo al Estado mexicano para prevenir, investigar, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres.

La exposición de motivos de la iniciativa presidencial plantea que la fragmentación normativa en la tipificación del feminicidio hace necesaria una legislación general en la materia.

Especial

Global

Querétaro, Qro., miércoles 1 de abril de 2026



REUNIÓN

EUA retira limitaciones para petroleras en el Golfo de México

Agencia EFE

El Comité de Especies en Peligro de Extinción de EUA se reunió este martes por primera vez en 35 años y aprobó por unanimidad retirar las limitaciones que pesaban sobre las prospecciones de petróleo y gas en el golfo de México para proteger a cetáceos y otras especies amenazadas en un momento marcado por la subida de los hidrocarburos derivada de la guerra contra Irán.

El comité, que en EUA es apodado el Escuadrón de Dios por su poder para decidir el destino de especies animales, celebró una breve reunión en el Departamento de Interior en Washington en la que sus siete integrantes, entre ellos, los secretarios de Interior, Defensa y Agricultura, aprobaron eliminar las restricciones para las empresas petroleras.

Esta fue la cuarta reunión del comité en su historia y la primera desde 1991.

El secretario de Defensa, Pete Hegseth, dijo al comité que la exención era “una cuestión de seguridad nacional urgente”, al afirmar que las demandas en curso basadas en la “Ley de especies en peligro” amenazaban con detener la producción de petróleo y gas.

“Esto no se trata solo de los precios del gas. Se trata de nuestra capacidad para abastecer de energía a nuestras fuerzas armadas y proteger a nuestra nación”, agregó Hegseth al comité.

Rusia entrenó a mil ‘influencers’ de América Latina para desinformar: EUA

La investigación identificó cinco tácticas que usa Rusia: la manipulación emocional de la información, la selección sesgada de hechos, la inyección de conspiraciones en el imaginario colectivo, las falsas equivalencias y la amplificación de los extremos

Agencia EFE

Rusia entrenó a más de mil creadores de contenido, periodistas o ‘influencers’ para desinformar en ocho países de Latinoamérica: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, México, Nicaragua y Venezuela, aseveró este martes un reporte de la Digital News Association (DNA) presentado en Estados Unidos.

Estos comunicadores, capacitados por el medio estatal RT en Español, se suman a cerca de 200 creadores de contenido hispanohablantes que Moscú tiene en Rusia para distribuir información hacia Latinoamérica,

Entre las herramientas que estaría usando Rusia están:

- El lavado de narrativas sobre conflictos existentes, como el de Ucrania.
- El avivar el sentimiento “antiimperialista” y “anticolonial” que existe en Latinoamérica.

sostuvo el periodista de investigación Jeffrey Scott Shapiro, coordinador de la Alerta de Propaganda Rusa de DNA. Las cuentas asociadas a RT en

Español y Sputnik Mundo, también afín al Estado ruso, tienen más de 18 millones de seguidores en Facebook y más de 6 millones en YouTube, a lo que se suman al menos 16 sitios web creados por Rusia que son “falsos”, es decir, que buscan aparentar ser otros medios conocidos, indicó Shapiro.

La investigación comenzó con una plataforma de Inteligencia Artificial (IA) que permitió monitorear historias que se publicaban en español con “componentes del aparato mediático patrocinado por Rusia”, indicó el periodista al presentar su informe en el Museo de la Diáspora Cubana, en Miami.

“Como alguien que ha trabajado para la Agencia de Estados Unidos para los Medios Globales (ente del gobierno), los esfuerzos que ha hecho Rusia en términos de su aparato mediático patrocinado por el Estado son extraordinarios y ese país gasta mucho más que nosotros”, manifestó.

ACCIDENTE

Avión ruso se estrella en Crimea y mueren 29 tripulantes

Agencia EFE

Un avión de transporte del Ejército ruso que sobrevolaba la península de Crimea se estrelló en un acantilado, provocando la muerte de los 23 pasajeros y seis integrantes de la tripulación, informó la agencia rusa TASS

la madrugada del miércoles.

La agencia, que cita al Ministerio de Defensa ruso y fuentes propias en el lugar de los hechos, asegura que se perdió el contacto con el avión, un An-26, a las 18:00 en hora de Moscú el martes, en un vuelo previsto sobre Crimea.

Según fuentes en la escena del

accidente, todas las personas a bordo, 23 pasajeros y seis miembros de la tripulación, fallecieron.

Equipos de rescate que encontraron el lugar del impacto fueron movilizados cuando se perdió contacto con el avión.

La península de Crimea, una región estratégica por su acceso al mar Negro, está en poder de Rusia desde 2014, tras un controvertido referéndum no reconocido por la comunidad internacional, y es motivo histórico de disputa entre Rusia y Ucrania.



Congo obtiene su cupo a la Copa del Mundo

La selección de la República Democrática del Congo obtuvo el penúltimo cupo libre al Mundial al vencer en tiempo extra por 1-0 a la de Jamaica, en la final de la repesca intercontinental jugada en el estadio Akron de Guadalajara.

El tanto de los africanos llegó en el minuto 100 por intermedio del zaguero del Burnley inglés Axel Tuanzebe, luego de un tiempo reglamentario sin goles.

Los congoleños integrarán así el Grupo K, en el que se enfrentarán con Portugal, Uzbekistán y Colombia.

La única participación de la República Democrática del Congo en Mundiales data de Alemania 1974, cuando el país era denominado oficialmente como Zaire.



Mexsport

La hora de decir adiós de Lewandowski

Terminada la derrota por 3-2 contra Suecia y su eliminación del Mundial, el delantero de la selección de Polonia Robert Lewandowski publicó una foto en su cuenta de Instagram, al ritmo de la canción "Time to say goodbye" (Hora de decir adiós).

Sin texto, pero con mensaje, es la previsible despedida del futbolista del equipo nacional de su país a sus 37 años, con el que ha disputado 165 encuentros, incluidos 13 a lo largo de cuatro Eurocopas (2012, 2016, 2021 y 2024), y siete en dos Mundiales, en 2018 y 2022, aunque ahora se quedará fuera del tercero y último, al ser eliminado por Suecia este martes.



Agencia EFE

Italia cae en depresión

Italia estará fuera del Mundial por tercera vez consecutiva. Cayó en los penaltis ante una Bosnia Herzegovina (1-1, 4-1) que jugó en superioridad desde el minuto 41 y que disputará la gran cita por segunda vez en su historia.



Agencia EFE

República Checa se vuelve a agrandar y regresa al Mundial

La República Checa volverá a un Mundial 20 años después, tras derrotar a Dinamarca en los penaltis, en un partido lleno de sufrimiento y en su segunda eliminatoria ganada desde los 11 metros en cinco días.

Los checos integrarán el Grupo A, junto a Sudáfrica, México y Corea del Sur.



Página 13

códigoro

Deportes

Querétaro, Qro., miércoles 1 de abril de 2024



México

Bélgica

México empata con Bélgica

En el que ha sido uno de los mejores partidos del último año de Javier Aguirre, el cuadro mexicano cerró con igualada ante el cuadro europeo

15

Triunfos, nueve empates y cinco derrotas registra México en el proceso de Javier Aguirre.

Agencia EFE

Con Bélgica en uno de sus mejores partidos del último año, en un amistoso celebrado en Chicago como parte de la preparación de ambas selecciones para la Copa Mundial.

Jorge Sánchez les dio ventaja a los mexicanos, en tanto que Dodi Lukebakio rescató la igualada para los europeos.

Después de empatar sin goles el sábado contra Portugal en el estadio Azteca de la Ciudad de México, en un partido en el que fueron dominados, los mexicanos salieron envalentonados y, apenas en el segundo minuto de juego, estuvieron cerca de tomar ventaja con una llegada al área de Julián Quiñones.

México mantuvo la posesión y jugó bien sin pelota ante la sorpresa del po-

deroso rival, candidato a llegar por lo menos a semifinales en la Copa Mundial.

En el minuto 19, en un tiro de esquina, Sánchez rescató un balón rebotado y tocó de pierna zurda para darle ventaja al Tri.

Superados en los primeros 45 minutos, los belgas empezaron a poner las cosas en orden pronto. En el 46', Lukebakio aceptó una asistencia de Yuri Tielemans y, de zurda, puso la pelota al ángulo para el 1-1.

Bélgica cambió a todos sus jugadores, excepto al guardameta Matz Sels, mientras que México hizo seis modificaciones, con lo cual el partido se desordenó.

Aunque no hubo muchas llegadas a puerta, Bélgica fue mejor en la segunda parte, aunque no logró vulnerar el arco defendido por el portero mexicano, José Raúl Rangel.

Preparación

La Selección Mexicana reaparecerá el 22 de mayo, cuando enfrentará a Ghana, después de lo cual jugará con Australia, el 30 de mayo, y Serbia, el 4 de junio, en tres amistosos previos a su debut en la Copa Mundial, el 11 de junio, contra Sudáfrica.

La curiosa fiesta de los esqueletos danzantes en Semana Santa

Semana Santa
Páginas 14 y 15
CÓDIGO
Querétaro, Qro., miércoles 1 de abril de 2026

La Procesión de Verges y su Danza de la Muerte se celebran todos los años en Cataluña, España, con su punto culminante el Jueves Santo, protagonizadas por fieles ataviados como esqueletos que recorren las calles danzando en medio de una impactante escenografía religiosa y mortuoria

Agencia EFE
Diseño: Armando Rodríguez

A lo largo del año se celebran en diversos lugares del mundo distintas festividades que incluyen representaciones artísticas y coreográficas de la muerte y el mundo de ultratumba, asociadas con las celebraciones de carnaval y los días de difuntos, pero en la Procesión de Verges (Gerona), localidad situada al noroeste de España, la guadaña se muestra al pie de la cruz de Cristo, en Semana Santa.

“La Procesión de Verges, que combina la herencia religiosa con el teatro popular medieval, es una de las celebraciones más antiguas y singulares de la Semana Santa en Cataluña, con orígenes documentados desde 1666”, señalan desde la Asociación La Procesión de Verges (ALPV, <https://laprocesso.cat/es>), que lidera la organización de esta celebración, con un plan un estratégico.

Esta celebración “nació como una representación religiosa destinada a transmitir los relatos de la Pasión de Cristo al pueblo a través del teatro sacro. Con los años, ha evolucionado e incorporado elementos de la cultura popular hasta convertirse en una fiesta de gran valor folclórico y patrimonial, reconocida como Fiesta Tradicional de Interés Nacional”, según la ALPV.

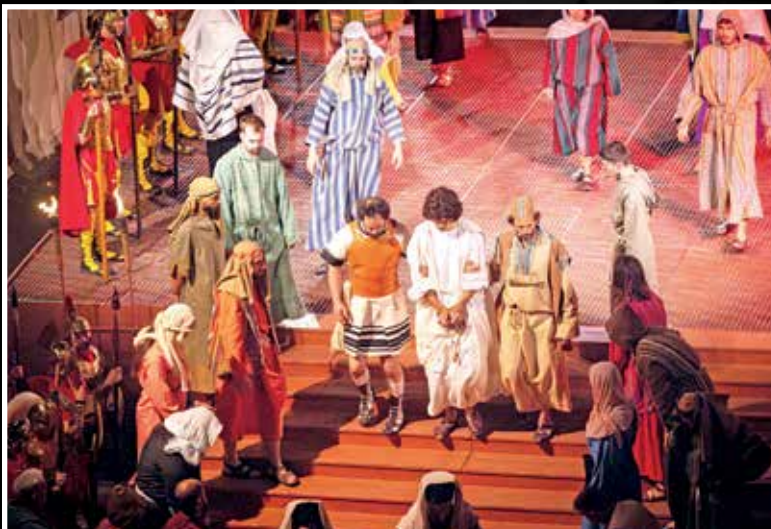
Todo el pueblo, implicado en una celebración especial

Destacan: “La Procesión de Verges combina tradición y cultura popular, manteniendo vivo un legado que une fe e identidad, gracias a la implicación de vecinos del pueblo y voluntarios que trabajan durante todo el año, en la preparación de decorados, vestuario y escenografías, cuidando cada detalle”.

El momento central es la representación del Misterio de la Pasión, con escenas que recorren las calles de Verges iluminadas por antorchas y caparzones de ca-

El jefe de la Danza de la Muerte empuña una guadaña con la inscripción *Nemini parco* (“No perdono a nadie”), símbolo que recuerda la inevitabilidad de la muerte.

La Danza de la Muerte es una danza macabra única en Europa cuyo origen exacto es incierto y es el elemento más icónico y singular de la Procesión de Verges, en Cataluña, España.



En la plaza Mayor de Verges, el Jueves Santo, antes de la Procesión, se representan las escenas principales de la Pasión de Cristo, que teatralizan los últimos días de Jesús.



racoles con aceite. Uno de sus elementos más distintivos es la Danza de la Muerte, una danza medieval única en Europa que simboliza la fragilidad de la vida.

El Jueves Santo, desde primera hora, Verges se vuelca en los últimos preparativos para los actos de ese día, revisando y colocando las antorchas por las calles y preparando los escenarios donde se representarán las escenas de la Pasión.

La mágica calle de los caracoles de luz

En el carrer dels Cargols (la calle De los caracoles) los vecinos decoran las paredes con caracoles llenos de aceite y con una mecha encendida, creando una atmósfera mágica para el paso de la procesión, que comienza a medianoche, tras la condena de Poncio Pilato, en la cual Jesús carga la cruz hasta la crucifixión.

En esta calle, la oscuridad se rompe con la luz cálida y temblorosa de centenares de caracoles colocados con esmero en las paredes y en el suelo, creando un paisaje visual único: un espacio de silencio y luz tenue, donde el paso de la procesión adquiere una profundidad especial, explica la ALPV.



Una de las cinco figuras esqueléticas que protagonizan la danza macabra de Semana Santa lleva un reloj sin agujas, indicando que la muerte puede llegar en cualquier momento.

La Danza de la Muerte incluye cinco esqueletos:

- Uno con reloj sin agujas (muerte impredecible).
- Uno con bandera negra (tiempo breve).
- Uno con guadaña ("Nemini parco").
- Dos con ceniza (fragilidad humana).

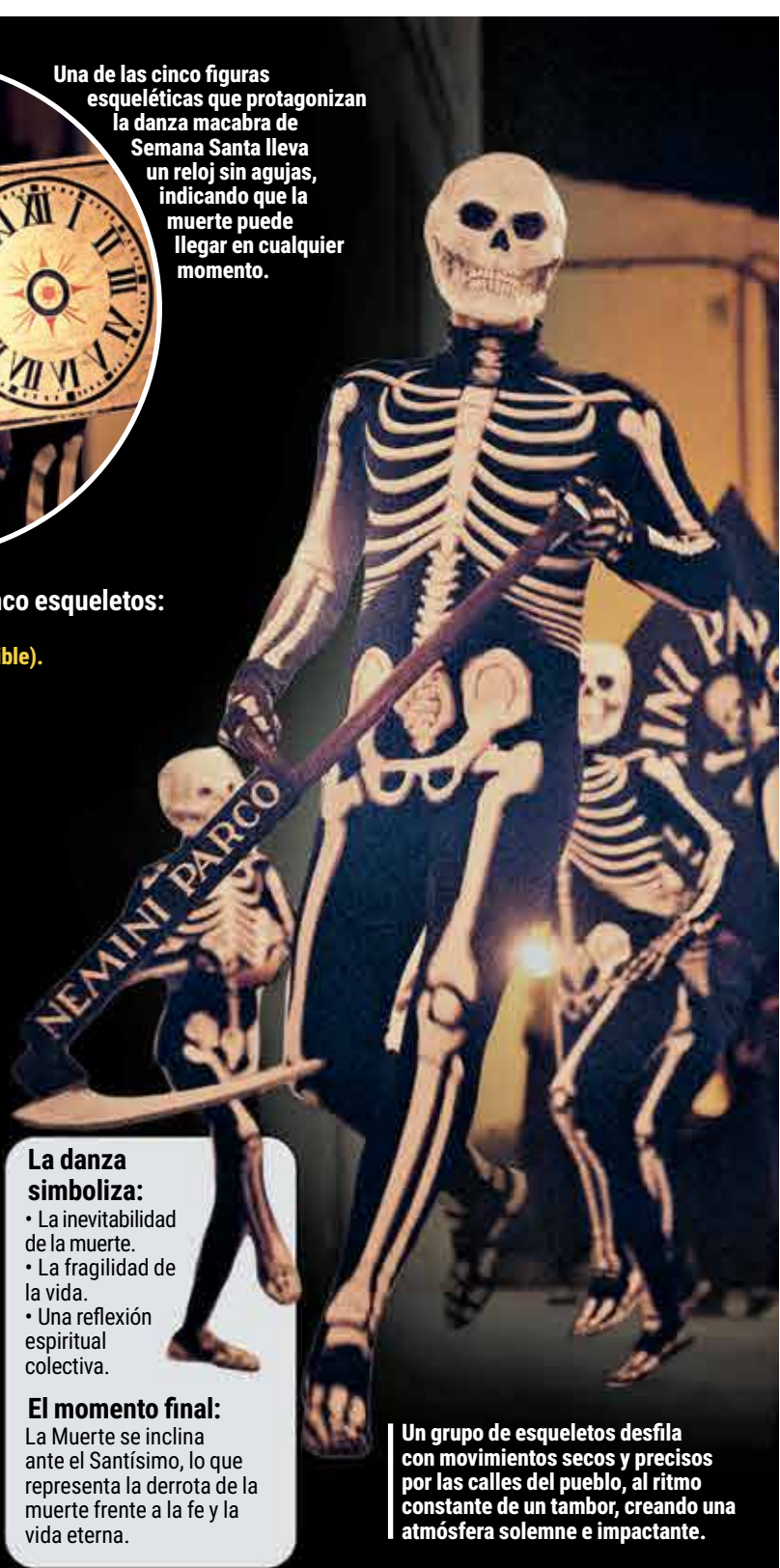
Estética sobria e imágenes impactantes en Jueves Santo

"La Danza de la Muerte de Verges es un elemento único y ancestral, la única danza macabra que ha sobrevivido viva en Europa hasta hoy", señala a EFE Ignasi Sabater, secretario de la ALPV.

Sabater explica que la presencia de la Danza de la Muerte "dentro de la Procesión del Jueves Santo no es casual, sino que le da sentido y continuidad simbólica".

A juicio de Sabater, "esta reflexión, heredera del pensamiento medieval, se integra plenamente en el mensaje de la Semana Santa, donde se conmemora la pasión y muerte de Cristo".

Explica: "En este contexto, la danza no solo actúa como un cuadro anexo a la procesión, sino también como un elemento de meditación colectiva. Es una llamada a la reflexión espiritual y deviene hoy en día uno de los protagonistas en la tradición de Verges".



La danza simboliza:

- La inevitabilidad de la muerte.
- La fragilidad de la vida.
- Una reflexión espiritual colectiva.

El momento final:

La Muerte se inclina ante el Santísimo, lo que representa la derrota de la muerte frente a la fe y la vida eterna.

Un grupo de esqueletos desfila con movimientos secos y precisos por las calles del pueblo, al ritmo constante de un tambor, creando una atmósfera solemne e impactante.

Los actos centrales son el desfile de los soldados romanos por las calles para recoger las imágenes que participarán en la procesión; la representación en la plaza Mayor de las escenas principales de la Pasión; la procesión, que recorre las calles de Verges con las imágenes y todos los actores, y la recreación de la crucifixión de Jesús en el Calvario, frente a la iglesia del pueblo.

El recorrido culmina con el simbólico acto de la Muerte rindiéndose ante el Santísimo dentro del templo.

Una danza medieval cargada de significado

En la Danza de la Muerte, evento cuyo origen exacto es incierto y ha perdurado a lo largo del tiempo gracias a la implicación del pueblo de Verges, cinco esqueletos desfilan con movimientos secos y precisos al ritmo constante de un tambor, creando una atmósfera solemne e impactante.

Cada figura lleva un símbolo que recuerda la inevitabilidad de la muerte y la fragilidad de la vida, de acuerdo con la ALPV.

El jefe de la danza empuña una guadaña con la inscripción Nemini parco ("No perdono a nadie"); otra figura porta una bandera negra que simboliza la brevedad del tiempo; dos figuras más pequeñas sostienen platillos con ceniza como recordatorio de que "polvo somos y en polvo nos convertiremos", y la quinta figura lleva un reloj sin agujas, indicando que la muerte puede llegar en cualquier momento.

El momento más sobrecogedor llega al final de la procesión, cuando la Danza entra en la iglesia y hace una reverencia ante el Santísimo, representando la derrota de la Muerte ante la fe y la esperanza de vida eterna, cerrando con solemnidad una representación de la Semana Santa cargada de significado.



La recreación del momento de la crucifixión de Jesús en el Calvario, frente a la iglesia del pueblo de Vergés, es uno de los puntos culminantes de la celebración.

codigoqro.mx

f @ X  [codigoqro](https://www.youtube.com/codigoqro)

códigoqro[®]

REALIDAD ESCRITA



LA MEJOR PLATAFORMA PARA TU MARCA

Pregunta por nuestros paquetes publicitarios

 (446) 257 2602